Outlook

RV: CPE No. 73-9-2026-023035 - AUTORIZACIÓN PROCESO ROPA DE TRABAJO ¿ROPA DE SEGURIDAD

Desde Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Fecha Lun 24/08/2026 9:44
Para Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Lorena Salas Garcia <lsalasg@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>
CC Martha Liliana Restrepo Diaz <mlrestrepod@sena.edu.co>; Oscar Julian Castro Galicia <ojcastrog@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (14 MB)

2. CERTIFICACIONPLANANUALADQUISICIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-023035 - N.pdf; 3. ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO DOTACION SERVIDORES PUBLICOS ROPA DE SEGURIDAD 2026 DEFIN.pdf; 4. 09_02 73-9-2026-003374 CDP 8226.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-023035 - NIS.pdf; 6. INVITACIO�N PU�BLICA - ROPA DE SEGURIDAD-1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-023.pdf; 5. GIL-F-073-FORMATOCONSULTABIENESENKARDEX-ROPA TRABAJO 2026.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas -.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-023035-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAM�REZ--AUTO.html; 1. ESTUDIOPREVIO - ROPA DE SEGURIDAD.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-023035 - NIS.pdf;

Buen día, Lina Lizeth y equipo:

Con relación a la solicitud No. 73-9-2026-023035, la dirección regional autoriza iniciar proceso contractual, de acuerdo con la documentación adjunta.

Cordial saludo,

Alexander Montealegre Ramirez

Director (e) Regional Tolima

amontealegrer@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Transversal 1ª No. 42-244, Ibagué, Colombia

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 9:27 a. m.
Para: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena.edu.co>
Cc: Simon Albeiro Florido Cuellar <sflorido@sena.edu.co>; Martha Liliana Restrepo Diaz <mlrestrepod@sena.edu.co>; Oscar Julian Castro Galicia <ojcastrog@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Lina Julieth Avila Gonzalez <ljavilag@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 73-9-2026-023035 - AUTORIZACIÓN PROCESO ROPA DE TRABAJO ¿ROPA DE SEGURIDAD

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-023035	2026-02-357042	8/14/2026 9:26:54 AM

Asunto	Descripción del asunto
INFORMES	AUTORIZACIÓN PROCESO ROPA DE TRABAJO ¿ROPA DE SEGURIDAD

73-1020
Ibagué,

PARA: Ingeniero Alexander Montealegre Ramírez, Director Regional (E)

DE: Simón Albeiro Florido Cuellar sflorido@sena.edu.co, Coordinador Grupo Gestión Talento Humano

ASUNTO: Autorización proceso Ropa de Trabajo –Ropa de Seguridad

La Dirección Regional del SENA Regional Tolima, con el objetivo de cumplir con su misión y deber institucional y en aras de contribuir con el buen desarrollo de las actividades que ejercen los servidores públicos, requiere adelantar Ia contratación para la adquisición de bienes consistentes en la ropa de trabajo de seguridad a manera de dotación de los servidores públicos pertenecientes a los Centros de Industria y Construcción, Comercio y Servicios, Agropecuario La Granja y el Despacho de la Dirección; de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas de Ia entidad, fundamentadas en las disposiciones legales vigentes establecidas en la Resolución 1182 de 2006, que estableció el Manual de Ropa de Trabajo y Elementos de protección Personal para los servidores públicos del Sena; el cual fue actualizado mediante Resolución No 1-1649 de 2019 atendiendo las necesidades reales de los instructores, orientado en el derecho de desempeñar sus funciones de manera adecuada según la naturaleza propia del escenario laboral, en las mejores condiciones de comodidad y confort.

Adicionalmente, debe tenerse en cuenta la Resolución No. 1-02598 del 22 de agosto de 2025, “Por la cual se adiciona el Manual de Ropa de Trabajo del SENA con nueve (9) redes del conocimiento para el nivel ocupacional Instructor”, mediante la cual se incorporan las respectivas fichas técnicas de las nuevas redes al Manual de Ropa de Trabajo del SENA; en igual sentido, la Resolución No. 1-03827 de 2025 “Por la cual se

modifica la Resolución No. 001182 de 2006 y se adicionan beneficiarios y fichas técnicas al Manual de Ropa de Trabajo del Sena".

Estas disposiciones establecen la obligatoriedad en el uso del Manual de Ropa de Trabajo como referente técnico para la selección, suministro y disposición final de las prendas, garantizando que los materiales y diseños sean adecuados a las condiciones climáticas y a las actividades desempeñadas por los instructores en las distintas redes del conocimiento.

Con base en lo anteriormente expuesto, el SENA Regional Tolima requiere adelantar el proceso contractual que tiene por objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA DAMA Y CABALLERO, DESTINADOS A LA DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A LOS CENTROS INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, AGROPECUARIO LA GRANJA Y EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INSTITUCIONALES, DURANTE LA VIGENCIA 2026, para lo cual se remiten los documentos soportes, así: Estudio previo, certificado PAA, CDP, análisis del sector y estudio de mercados y formato consulta bienes en Almacén con el fin de obtener su aval que permitan adelantar el referido proceso contractual.

BIENES: ROPA DE SEGURIDAD

PRESUPUESTO: CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($58.938.296,00) M/CTE IVA incluido.

Así las cosas, agradezco su aval que permita iniciar el referido proceso contractual

Saludo cordial

Simón Albeiro Florido Cuellar

sflorido@sena.edu.co

Coordinador Grupo Gestión Talento Humano

SENA Tolima

Anexo: Seis (6) documentos PDF

Copia: Martha Liliana Restrepo Diaz mlrestrepod@sena.edu.co; Oscar Julian Castro Galicia ojcastrog@sena.edu.co; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS ljmejiar@sena.edu.co

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Generica: Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

Alexander Montealegre Ramirez
Regional Tolima - Director Regional Encargado
amontealegrer@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Transversal 1a N°42-244 Avenida Ferrocarril

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.